



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 290-2026-FE-UNAP

Iquitos, 30 de marzo de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 012-2026-UNAP-FE-DACC, presentado por la **Dra. Elena LÁZARO RUBIO DE SOSA**, Directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, mediante la cual solicita la emisión de Resolución Decanal de agradecimiento y reconocimiento a la Lic. Enf. María de Jesús LEMOS RÍOS, Mgr., por el apoyo brindado en la asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente G-1, desarrollada en el servicio de Pediatría del Hospital Regional de Loreto, correspondiente al I Semestre Académico 2025.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas solicita se emita resolución de agradecimiento y reconocimiento a la profesional de la salud por su valioso apoyo en el desarrollo de la asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente G-1, realizada en el servicio de Pediatría del Hospital Regional de Loreto durante el I Semestre Académico 2025;

Que, dicho apoyo ha contribuido significativamente a la formación académica y práctica de los estudiantes de la Facultad de Enfermería;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer y expresar el agradecimiento a la **Lic. Enf. María de Jesús LEMOS RÍOS, Mgr.**, por el valioso apoyo brindado en el desarrollo de la asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente G-1, en el servicio de Pediatría del Hospital Regional de Loreto, durante el I Semestre Académico 2025.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)



C.c.:DACC, Interesada, Archivo.